



PROCESO ORDINARIO LABORAL DE LUIS GABRIEL MENDOZA MORELO contra EASY FLY.

Radicado No. 23-001-31-05-003-2021-00154.

SECRETARIA. Montería, NOVIEMBRE 22 de 2021

Al despacho de la señora juez, informando que se encuentra programada fecha para el día 24 de noviembre de 2021 a las 3 pm para llevar a cabo audiencia de conciliación en el proceso de la referencia. Así mismo le informo que por una situación inherente al Juzgado, aunado a la aquiescencia de las partes se hace necesario modificar la hora. - PROVEA.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO.-Montería, NOVIEMBRE VEINTIDOS (22) del dos mil veintiuno (2021).-

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado

ORDENA:

MODIFIQUESE la hora para llevar a cabo la audiencia de conciliación indicada en auto pasado y como consecuencia **SEÑALESE** la hora de las 11:00 AM del día 24 de Noviembre de 2021, por las razones atrás anotadas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Centro Comercial Isla Center Calle 24 No.13-80 Segundo Piso Local S-7 Tel. 7831639
J03lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

15deab5d8340b16f818a294780d506f9c8e3c77be7c83f48228b9d81a6b19bba

Documento generado en 22/11/2021 08:36:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>